



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 063/2025** referente a la **“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”**, solicitada por la Fiscalía del Estado, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **16-004-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **12 de marzo de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).

2. El **18 de marzo de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).

3. El **24 de marzo de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA.**
- **KILKER, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“A UN SOLO PROVEEDOR”**, utilizando el criterio de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • ARTURO GONZÁLEZ CABRERA. • KILKER, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA** y **KILKER, S.A. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **FE/DRM/CA/0094/2025** validado por **JUAN MANUEL BRAVO PINTO**, en su carácter de Coordinador de Mantenimiento, Intendencia y Fotocopiado y **HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA**, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones, ambos de la Fiscalía del Estado, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, en el cual se determina lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • KILKER, S.A. DE C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> • ARTURO GONZÁLEZ CABRERA <p>El proveedor ARTURO GONZÁLEZ CABRERA no presenta la certificación ISO9001:2015.</p>

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **KILKER, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica, contrario al proveedor **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA**, quien **NO** cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el punto 5.5 del Anexo 1 de las Bases de la presente licitación, lo anterior debido a que no presenta la certificación ISO9001:2015 emitida por un organismo acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), razón por la cual su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **KILKER, S.A. DE C.V.**, cuyo desglose se realiza en el anexo número 3 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con el precio promedio establecido al estudio de mercado la propuesta analizada resulta solvente económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY". Además de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binaria.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, Fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 063/2025 para la "ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO" al proveedor de nombre de KILKER, S.A. DE C.V. que resultó favorecido según el criterio Binario por la cantidad de \$585,051.80 (Quinientos Ochenta y Cinco Mil Cincuenta y Un Pesos 80/100 M.N) IVA incluido.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Table with 5 columns: Número de concepto (consecutivo), Partida (Conforme a sistema), Descripción del bien, Cantidad, and Unidad de Medida. It lists three items of acrylic paint with detailed specifications.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

		<ul style="list-style-type: none"> Solidos por peso 47 a 55%. Solidos por volumen 38 a 46%. Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C. Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto. Presentación cubeta de 22 litros. 		
4	2491	PINTURA 100% ACRÍLICA ANTIBACTERIAL. <ul style="list-style-type: none"> Color Blanco. Acabado Mate. Solidos por peso 48 a 55%. Solidos por volumen 33 a 36%. Viscosidad 95 -113 unidades Krebs a 25° C. Lavabilidad mayor a 10,000 ciclos. Tiempo de secado 00:30 minutos al tacto. Presentación cubeta de 22 litros. 	1425	Litros
5	2491	PINTURA 100% ACRÍLICA ANTIBACTERIAL. <ul style="list-style-type: none"> Color Gris Pantone 430C. Acabado Mate. Solidos por peso 31 a 50%. Solidos por volumen 21 a 38%. Viscosidad 95 -113 unidades Krebs a 25° C. Lavabilidad mayor a 10,000 ciclos. Tiempo de secado 00:30 minutos al tacto. Presentación cubeta de 22 litros. 	760	Litros
6	2491	PINTURA TRÁFICO. Color Amarillo. <ul style="list-style-type: none"> Acabado Mate. Tipo Alquidal-Hule Clorado. Solidos por peso 71% mínimo. Solidos por volumen 50% mínimo. Viscosidad 67-75 Unidades Krebs a 25° C. Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto. Presentación cubeta de 22 litros. 	361	Litros

Segundo. Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “LA LEY”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **3 de abril del 2025**.

Elaboró: **LOAL**

JOSÉ EDUARDO TORRES QUINTANAR.
DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO

HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	KILKER, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar.	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Anexo 12 Formato de Muestras Físicas.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT).	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT).	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
18	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal.	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.
 Cargo: Analista de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio FE/DRM/CA/0094/2025 validado por JUAN MANUEL BRAVO PINTO, en su carácter de Coordinador de Mantenimiento, Intendencia y Fotocopiado y HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones, ambos de la Fiscalía del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la Licitación Pública Local LPL 063/2025 en la cual se requiere "ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO", informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	ARTURO GONZALEZ CABRERA	KILKER SA DE CV
1	Muestra Física Si 1 de cada partida Cubeta en presentación de 22 litros	Cumple	Cumple
PARTIDA	Especificaciones Técnicas Mínimas	CUMPLE	CUMPLE
1	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE <ul style="list-style-type: none"> • Color blanco • Acabado brillante • Tipo Acrílico modificado • Solidos por peso 47 a 55% • Solidos por volumen 38 a 46% • Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C • Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros 	Cumple	Cumple
2	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE Color negro Acabado brillante Tipo Acrílico modificado Solidos por peso 47 a 55% Solidos por volumen 38 a 46% Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto Presentación cubeta de 22 litros	Cumple	Cumple
3	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE Color Gris Pantone 430C Acabado brillante Tipo Acrílico modificado Solidos por peso 47 a 55% Solidos por volumen 38 a 46% Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Table with 4 columns: Item ID, Specifications, and two columns for compliance status (Cumple/NO CUMPLE/SI CUMPLE). Rows include items 4, 5, 6, and a section for 'Experiencia' with sub-rows for technical proposal requirements and ISO certification.

RESOLUTIVO: El proveedor KILKER, S.A. DE C.V. cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo 1 de las presentes Bases, por lo que resulta solvente técnicamente; contrario al proveedor ARTURO GONZÁLEZ CABRERA, quien incumple con las especificaciones técnicas mínimas de las Bases de la presente licitación, razón por la cual su propuesta es desechada al ser insolvente técnicamente.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante **KILKER, S.A. DE C.V.**, el único proveedor que resultó ser solvente técnica y documentalmente:

Tabla 1. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor adjudicado **KILKER, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE CONCEPTO CONSECUTIVO	CANTIDAD	DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	418	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE • Color blanco • Acabado brillante • Tipo Acrílico modificado • Solidos por peso 47 a 55% • Solidos por volumen 38 a 46% • Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C • Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros	KILKER	Litros	\$170.00	\$71,060.00
2	57	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE • Color negro • Acabado brillante • Tipo Acrílico modificado • Solidos por peso 47 a 55% • Solidos por volumen 38 a 46% • Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C • Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros	KILKER	Litros	\$170.00	\$9,690.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

3	418	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO BASE SOLVENTE • Color Gris Pantone 430C • Acabado brillante • Tipo Acrílico modificado • Solidos por peso 47 a 55% • Solidos por volumen 38 a 46% • Viscosidad 62-75 unidades Krebs a 25° C • Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros	KILKER	Litros	\$170.00	\$71,060.00
4	1425	PINTURA 100% ACRILICA ANTIBACTERIAL • Color Blanco • Acabado Mate • Solidos por peso 48 a 55% • Solidos por volumen 33 a 36% • Viscosidad 95 -113 unidades Krebs a 25° C • Lavabilidad mayor a 10,000 ciclos • Tiempo de secado 00:30 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros	KILKER	Litros	\$125.00	\$178,125.00
5	760	PINTURA 100% ACRILICA ANTIBACTERIAL • Color Gris Pantone 430C • Acabado Mate • Solidos por peso 31 a 50% • Solidos por volumen 21 a 38% • Viscosidad 95 -113 unidades Krebs a 25° C • Lavabilidad mayor a 10,000 ciclos • Tiempo de secado 00:30 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros	KILKER	Litros	\$125.00	\$95,000.00
6	361	PINTURA TRÁFICO • Color Amarillo • Acabado Mate • Tipo Alquidial-Hule Clorado • Solidos por peso 71% mínimo • Solidos por volumen 50% mínimo • Viscosidad 67-75 Unidades Krebs a 25° C • Tiempo de secado 00:20 minutos al tacto • Presentación cubeta de 22 litros	KILKER	Litros	\$220.00	\$79,420.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 063/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

CANTIDAD CON LETRA: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL, IVA INCLUIDO.	SUB TOTAL	\$504,355.00
	IVA	\$80,696.80
	TOTAL	\$585,051.80

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **KILKER, S.A. DE C.V.** resulta ser la única propuesta solvente económicamente, por lo que resulta ser la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara
Cargo: Analista de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.

FIN DEL ANEXO 3